SEFAC al día
Vol. 3 nº 1 2011

NOTICIA SEFAC

NUEVAS INCORPORACIONES A LA JUNTA DIRECTIVA Y CAMBIO DE SEDE

Como ya avanzó Marichu Rodríguez en el informe de Presidencia de la última Asamblea General Ordinaria de SEFAC, celebrada en Valencia, llegados al ecuador de la actual legislatura la Junta Directiva **quiere dar un impulso aún mayor al desarrollo de la Sociedad. Para ello, ha elaborado un plan de acción** que incluye medidas encaminadas a ampliar el equipo de empleados (que desde el 1 de febrero es de cinco empleados con la incorporación de Alberto Cornejo, periodista procedente de El Global, como responsable de Comunicación Interna y Externa), consolidar la actividad de los grupos de trabajo ya existentes e impulsar otros nuevos, crear varias comisiones profesionales, reforzar el Comité Científico, a poner en marcha el Consejo de Gobierno (que reúne a la Junta Directiva y a todos los delegados autonómicos) y, también, reforzar el equipo de la Junta Directiva.

Con los cambios realizados en reunión celebrada el 20 de diciembre, la Junta queda configurada, hasta el final de la legislatura salvo que el constante crecimiento de la Sociedad exija nuevos retoques, como sigue:

Marichu Rodríguez: presidenta y tesorera.
Jesús C. Gómez: vicepresidente.
Vicente J. Baixauli: vicepresidente.
Ana Molinero: vicepresidenta (nueva incorporación).
Pedro Gutiérrez: secretario.
Lola Murillo: vocal.
Ernesto Eiroa: vocal.
José Calle: vocal.
Raquel García: vocal (nueva incorporación).
Ana María Quintas: vocal.

Salen de la Junta Otón Bellver, quien se centrará en la presidencia de SEFAC Comunitat Valenciana y en su labor en el Grupo de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, y Eduardo Satué, quien seguirá trabajando en la Ejecutiva de SEFAC Aragón – Lifara, y dejará de asistir como invitado Tomeu Oliver, quien también empezará a participar como delegado de SEFAC Illes Balears en las reuniones del Consejo de Gobierno. La Junta Directiva quiere agradecer a los tres miembros salientes la labor desempeñada durante estos dos años, que ha contribuido, sin lugar a dudas, a construir la SEFAC que hoy todos conocemos.

Dentro del mismo marco de medidas necesarias para gestionar con éxito el crecimiento de SEFAC, en diciembre se hizo efectivo el cambio de sede social, debido a la necesidad de unas instalaciones con mayor espacio tanto para trabajar como para poder realizar reuniones de los distintos órganos de gobierno, comisiones y grupos de trabajo. La nueva dirección postal es la misma (c/ Carretas, 14 – 28012 – Madrid), pero ahora estamos ubicados en la planta 8F.

NOTICIA SEFAC

EL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRA SU PRIMERA REUNIÓN EN PALMA DE MALLORCA

El Consejo de Gobierno de SEFAC, compuesto por los integrantes de la Junta Directiva de la Sociedad y los presidentes de las delegaciones autonómicas, celebró el 26 de enero en Palma de Mallorca su primera reunión tras su reciente constitución. A la cita acudió la práctica totalidad de los componentes de la Junta, con su presidenta, Marichu Rodríguez, a la cabeza, y los delegados autonómicos María José Cordero (FACOR - SEFAC Madrid), María José Muniesa (SEFAC Aragón Lifara), Ana Rodríguez (SEFAC Galicia), Otón Bellver (SEFAC Comunitat Valenciana) y Tomeu Oliver (SEFAC Illes Balears). Por SEFAC Catalunya asistió la vicepresidenta Mercé Carbonell, en representación de Paqui Moreno, y acudió como invitado Sebastián R. Martínez, entonces candidato a presidir la nueva delegación SEFAC Andalucía.

El Consejo de Gobierno es un órgano de coordinación contemplado en los nuevos Estatutos de SEFAC, aprobados en 2008, cuya **función principal es la de velar por el sostenimiento económico de la Sociedad y mantener la armonía de SEFAC en todo el Estado, de forma que, con los distintos matices que tiene cada autonomía, la estrategia de la Sociedad en temas relevantes, de repercusión estatal y/o internacional, sea uniforme y las sinergias entre las iniciativas de carácter estatal y las propias de las distintas delegaciones sean las máximas posibles.**

Además de la presentación a cargo de Marichu Rodríguez de los Estatutos, papel, atribuciones y funcionamiento del Consejo de Gobierno, en esta primera reunión se presentó a los asistentes un informe sobre la situación actual de la Sociedad (evolución del número de socios y balance económico), un resumen del plan de acción para el periodo 2011-2012 y los diferentes proyectos de ámbito nacional en los que se necesitará la implicación de las delegaciones. Después, cada delegado expuso un resumen de las actividades desarrolladas en su zona en 2010 y un avance de los proyectos autonómicos para 2011 (todos los informes están disponibles en las páginas de cada delegación en www.sefac.org).

Delegaciones SEFAC

COMUNITAT VALENCIANA

Valencia acoge dos cursos sobre el módulo de dispensación del programa Nixfarma

El pasado 17 de enero se organizó en Valencia una sesión en dos turnos acerca del módulo de dispensación del programa Nixfarma. Promovida por SEFAC Comunitat Valenciana y patrocinada por Qwerty Informática, fue impartida por Teresa Eyaralar, farmacéutica comunitaria y socia de SEFAC, y contó con treinta alumnos (aforo completo).

El objetivo de la sesión era ayudar al farmacéutico a optimizar el modulo de pacientes de que dispone el programa de gestión de la farmacia Nixfarma, ya que, "en muchas ocasiones, o no se utiliza o no se obtiene el rendimiento buscado, por lo que se convierte en un recurso desaprovechado", según Eyaralar.

Cómo elaborar el fichero de pacientes, cómo crear informes para pacientes, cómo tener en cuenta la ley de protección de datos o cómo registrar una consulta de un paciente sobre su tratamiento fueron algunos de los principales temas que se abordaron en la sesión, salpicada de casos prácticos con objeto de poder adaptar la formación lo más posible a las situaciones reales que tiene el farmacéutico comunitario.

SEFAC *EN LOS MEDIOS*

MARICHU RODRÍGUEZ PARTICIPA EN UN DEBATE SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS FARMACIAS PEQUEÑAS

Revisar la planificación y pago de servicios, salidas para la farmacia pequeña

Representantes profesionales coinciden en CF en que hacen falta ratios mínimos de población por botica

La presidenta de SEFAC, Marichu Rodríguez, fue invitada a participar en un encuentro organizado por *Correo Farmacéutico* en el que se debatió sobre la situación de las farmacias pequeñas ante la crisis económica provocada en el sector por los recortes derivados de los Reales Decretos Ley 4/2010 y 8/2010. Si bien la situación actual de este tipo de establecimientos ya es negativa, Marichu Rodríguez indicó durante su intervención (de la que se publicó crónica el 24 de enero en este periódico), que enfatizar en los análisis economicistas de la situación de las farmacias "es un riesgo" ya que "se pierde el carácter asistencial de estos establecimientos sanitarios y la necesidad que suponen para la población". Como posible solución, sentenció que "es un buen momento para que la farmacia deje de ser esencialmente dispensadora para fortalecer su carácter asistencial y crear una cartera de servicios añadidos a los pacientes que, obviamente, deben ser remunerados". También participaron en el encuentro Miguel Chamorro, vicepresidente de FEFE; Jesús Aguilar, presidente del Consejo de Colegios Farmacéuticos de Castilla y León; Juan Carlos Gimeno, presidente del COF de Zaragoza; Julián Creis, vicepresidente del Consejo Manchego de COF, y Francisco Javier Guerrero, presidente de la Sociedad Española de Farmacia Rural. La crónica completa está disponible para su descarga en pdf en www.sefac.org, sección Noticias/SEFAC en los Medios.

ÚLTIMOS DÍAS PARA INSCRIBIRSE AL CURSO ONLINE SOBRE EPOC CON 6,1 CRÉDITOS

Este 28 de febrero finaliza el plazo para inscribirse en el curso online gratuito sobre *Detección precoz y manejo de la EPOC en farmacia comunitaria*, que promueven Pfizer y Boehringer Ingelheim y avala SEFAC, valorado en 63 horas lectivas y al que la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud ha concedido **6,1 créditos** oficiales. Este curso nace con el propósito de ayudar a disminuir las altas cifras de infradiagnóstico que rodean esta enfermedad y aumentar la concienciación de los afectados por EPOC sobre la importancia del correcto cumplimiento de sus tratamientos.

La actividad, a la que se accede a través de www.mundoepoc.com, está coordinada por Elsa López y Neus Caelles, miembros del Comité Científico de SEFAC; Sergio Alcolea, adjunto al Servicio de Neumología del Hospital Universitario de La Paz (Madrid), y Juan Bautista, médico de familia en Alcobendas (Madrid). **El programa realiza un repaso integral a la EPOC, desde la epidemiología y la fisiopatología, pasando por sus factores de riesgo, consecuencias, diagnóstico y tratamiento, y profundiza después en los procedimientos de atención farmacéutica.**

cursos SEFAC

NOTICIA SEFAC

YA ESTÁ EN MARCHA SEFAC ANDALUCÍA, SÉPTIMA DELEGACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Junta Directiva de SEFAC, en su reunión del pasado 27 de enero en Palma de Mallorca, aprobó por unanimidad la creación de SEFAC Andalucía como séptima delegación autonómica junto a FACOR – SEFAC Madrid, SEFAC Aragón – Lifara, SEFAC Galicia, SEFAC Catalunya, SEFAC Comunitat Valenciana y SEFAC Illes Balears. **La creación de esta delegación se concreta tras un largo proceso de maduración en el que han sido consultados y participado activamente un nutrido grupo de socios andaluces.** Finalmente, un equipo liderado por Sebastián R. Martínez, farmacéutico granadino, socio desde el año 2002 y miembro de nuestro Grupo de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, ha aceptado el reto lanzado por la Junta nacional y ha presentado una solicitud formal que cuenta con el apoyo explícito de más de cuarenta de los casi 150 socios que SEFAC tiene actualmente en Andalucía.

Entre los objetivos iniciales con los que nace SEFAC Andalucía cabe destacar su apuesta por el desarrollo de la atención farmacéutica y la implantación de servicios cognitivos en las farmacias comunitarias andaluzas, así como establecimiento futuro de convenios de colaboración con universidades, sociedades científicas sanitarias, colegios de farmacéuticos andaluces y Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos (Cacof). Además, SEFAC Andalucía difundirá entre los asociados andaluces todas aquellas actividades formativas promovidas por SEFAC y velará por ofrecer facilidades de acceso a ellas. De cara al futuro, esta nueva delegación ya ha manifestado su deseo de acoger próximas ediciones del Congreso Nacional de Farmacia Comunitaria. A partir de ahora, y en cumplimiento de la normativa interna de funcionamiento de las delegaciones autonómicas (disponible en www.sefac.org), Sebastián y su equipo forman parte de una comisión gestora que, de la mano de la Junta Directiva nacional, tiene la responsabilidad de empezar a trabajar en el cumplimiento de los objetivos marcados. Cuando la próxima Asamblea General Ordinaria (prevista para el último trimestre de 2011), ratifique esta decisión de Junta, esta comisión gestora cesará y se abrirá un proceso de consulta electoral, abierto a todos los socios andaluces, y del que saldrá la composición definitiva de la Ejecutiva autonómica para los próximos cuatro años.

EN BREVE

La Real Academia de Farmacia de Catalunya premia un proyecto de SEFAC sobre guías clínicas de medicamentos que cambian de estatus

SEFAC ha sido galardonada con el XXXVIII Premio Dr. Esteve, que otorga la Real Academia de Farmacia de Catalunya (RAFC) y patrocina el mencionado laboratorio, en la categoría de atención farmacéutica. El premio, que fue entregado el pasado 17 de enero, en la sesión de inicio del curso de la RAFC, ha recaído en el proyecto titulado Guías clínicas de medicamentos que han pasado de prescripción médica a indicación farmacéutica, impulsado por la Junta Directiva de SEFAC a finales de 2009 y cuyo coordinador científico es Eduardo Satué, farmacéutico comunitario de Maella, Zaragoza. Próximamente, se publicará la primera guía, sobre pantoprazol, y posteriormente verá la luz una actualización de la guía sobre levonorgestrel, publicada en octubre de 2009.

SEFAC opina

SEFAC DENUNCIA LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL NUEVO CATÁLOGO GALLEGO DE MEDICAMENTOS Y LA INCERTIDUMBRE Y DESCONFIANZA QUE HA PROVOCADO EN PACIENTES Y FARMACÉUTICOS

El año 2010, especialmente duro en lo que a medidas económicas se refiere para la farmacia comunitaria española, acabó con una nueva vuelta de tuerca, en este caso focalizada en la farmacia gallega. Fue mediante la aprobación por la Xunta de Galicia, el 22 de diciembre, de la Ley 12/2010, de Racionalización del Gasto en la Prestación Farmacéutica, que acarrea la implantación de un catálogo priorizado de medicamentos a financiar (correspondientes a 34 principios activos).

Seis días después de aprobarse la ley gallega, SEFAC difundió un comunicado de prensa en el que denunció que esta medida vulnera el principio de igualdad de acceso a la prestación farmacéutica recogido en las Leyes 29/2006, de Garantías y Uso Racional de los medicamentos, y 16/2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, que establecen el principio de igualdad de acceso, calidad y suministro en el ámbito del medicamento por parte de los ciudadanos independientemente de su comunidad autónoma de residencia. SEFAC también denunciaba que, con el nuevo catálogo, los gallegos se convertirán en ciudadanos de segunda en lo que a las prestaciones farmacéuticas se refiere y solicitaba al Gobierno que denunciase la norma por considerarla inconstitucional.

El 3 de febrero, justo un mes después de su entrada en vigor, SEFAC difundió un segundo comunicado en el que se reflejaba la incertidumbre y desconfianza que ha provocado esta medida entre pacientes y farmacéuticos. Entre otras reflexiones, la nota denunciaba que las farmacias gallegas están sufriendo suministros irregulares y desabastecimiento de algunos de los fármacos incluidos en el catálogo, problemas que dificultan la óptima prestación farmacéutica y contribuyen a aumentar el desconcierto y la desconfianza que el catálogo ya generó desde sus inicios entre los farmacéuticos y los pacientes, que han tenido que asumir más de 630.000 cambios en sus tratamientos, según datos de Farmaindustria.

Al margen de estos problemas en la dispensación de medicamentos incluidos en el catálogo, SEFAC añadió a sus objeciones legales a la medida la consideración de que el procedimiento de sustitución de medicamentos que exige el catálogo es ilegal. En concreto, esta Sociedad considera que obligar al farmacéutico comunitario a sustituir "por catálogo" es contrario a los criterios de sustitución reflejados en el artículo 86 de la Ley 29/2006 de Garantías, y que el sometimiento a la autorización especial de una Comisión Autonómica de Farmacia y Terapéutica de todas aquellas dispensaciones de medicamentos no incluidos en el catálogo también vulnera lo estipulado en el Real Decreto 1.345/2007 sobre condiciones de dispensación.

Finalmente, el 4 de febrero el Consejo de Ministros acordó oficialmente la presentación de un recurso contra la ley gallega, que fue presentado al Tribunal Constitucional (TC) el viernes 11 de febrero. Al cierre de esta edición aún no se sabe si el TC admite a trámite el recurso del Gobierno, en cuyo caso la aplicación del catálogo debe quedar en suspenso de forma automática.

EN 2011 HABRÁ AL MENOS CUATRO EDICIONES MÁS DEL TALLER PRÁCTICO SOBRE PATOLOGÍA DIGESTIVA DE SEFAC Y SEMERGEN

A lo largo de los meses de noviembre y diciembre finalizaron en Málaga, Bilbao, Valencia y Murcia las últimas ediciones de 2010 del taller Documento de Consenso-Patología Digestiva, promovido por SEFAC y SEMERGEN en colaboración con Almirall.

Esta formación acreditada ha sido impartida en todas estas provincias por Enrique Peña, médico de familia en Castellón y coordinador del Grupo de Digestivo de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), y por Jesús C. Gómez, farmacéutico comunitario en Barcelona y vicepresidente de SEFAC.

Durante este taller ambos profesionales realizaron un recorrido por las enfermedades digestivas más comunes (ERGE, dispepsia, úlcera péptica y acidez gástrica) desde el punto de vista médico y farmacéutico, así como la presentación de una batería de casos clínicos de consulta frecuente tanto en la farmacia como en el centro de salud.

En total, a lo largo de 2010 se han celebrado nueve ediciones de esta actividad, y ya está confirmado que en 2011 se realizarán al menos cuatro más, en ciudades y fechas aún por determinar.

cursos SEFAC

SEFAC Illes Balears creció un 20% en 2010

Delegaciones SEFAC

ILLES BALEARS

SEFAC Illes Balears celebró el pasado 26 de enero en Palma de Mallorca su reunión anual con los socios de la delegación, en la que se presentó el balance de actividades correspondientes a 2010 y un avance de las previstas para este nuevo año.

Respecto al año pasado, lo más destacado fueron las jornadas sobre uso racional de antibióticos realizadas en todas las islas de región en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares (COFIB) y la Dirección General de Farmacia del Govern Balear. Tomeu Oliver, presidente de SEFAC IB, explicó que la delegación ha crecido más de un 20% en socios en 2010, y avanzó que Dirección General de Farmacia autonómica se ha comprometido a dar "pronta respuesta" a las alegaciones presentadas en noviembre por esta delegación balear de SEFAC al nuevo baremo balear de adjudicación de oficinas de farmacia, en el que se solicitaba una mayor puntuación del ejercicio en farmacia comunitaria.

Como principal proyecto para el año 2011, Oliver explicó que se continuará con el desarrollo del curso de riesgo cardiovascular acreditado que viene desarrollando por módulos desde el año pasado de la mano del COFIB, tanto en versión online como presencial. Este curso pretende actualizar los conocimientos de los farmacéuticos comunitarios acerca de los factores de riesgo cardiovascular y su prevención, así como impartir la teoria necesaria para el correcto manejo de la hipertensión: farmacológicos, dispensación activa, seguimiento farmacoterapéutico y correcta medida de la presión arteria.

Una vez finalizada la reunión, los socios baleares disfrutaron de una cena que compartieron con los miembros del Consejo de Gobierno de SEFAC, que celebró su primera reunión en Palma en la misma fecha.

SEFAC opina

EL NUEVO RD DE RECETA MÉDICA RECOGE ALGUNAS MEJORAS SUGERIDAS POR SEFAC, PERO SE QUEDA A MEDIAS

El Boletín Oficial del Estado publicó el 20 de enero el nuevo Reglamento de receta médica y órdenes de dispensación (Real Decreto 1.718/2010, de 17 de diciembre), que deroga y sustituye al hasta ahora vigente, de 1984. El texto íntegro está disponible en la parte privada de www.sefac.org, sección Documentos/ Otros.

La Junta Directiva de SEFAC cree que, aunque hay algunas cuestiones sobre las que no se han atendido las peticiones realizadas por esta Sociedad en su escrito de alegaciones, satisface comprobar la consolidación en el texto definitivo de otros aspectos que sí fueron solicitados por esta Sociedad, como, por ejemplo, los siguientes:

- *Que también los adjuntos puedan pasar su certificado electrónico a la hora de la dispensación (y que no sólo pueda hacerlo el titular).*
- *Que se pueda acceder a la documentación clínica (si bien no se precisa demasiado el alcance).*
- *El bloqueo cautelar de la prescripción en determinados casos.*
- *La inclusión de un respaldo genérico (tanto en los casos de receta en papel como electrónica) a la atención farmacéutica, al reconocer expresamente que el farmacéutico, una vez realizada la dispensación, puede entregar por escrito al paciente información adicional para el mejor seguimiento farmacoterapéutico de la medicación dispensada, algo que no figuraba en la regulación anterior.*

No obstante, los socios pueden consultar cualquier duda respecto a la aplicación de este nuevo Reglamento en www.sefac.org a través del servicio SEFAC Bioéticolegal, que es gratuito, confidencial, personalizado y, desde el 1 de enero de este año, totalmente exclusivo para socios.

Disfunción eréctil, tema del último debate sobre nuevos medicamentos

Delegaciones SEFAC

FACOR-MADRID

El pasado 14 de diciembre se celebró en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) una nueva sesión del ciclo de mesa debates sobre nuevos medicamentos y nuevas aplicaciones que promueve desde hace años FACOR - SEFAC Madrid, en colaboración con esta Facultad y con la Red Española de Atención Primaria (REAP) desde 2010. **Organizada por los profesores de Prácticas Tuteladas y socios de SEFAC Ángela Mª Rivas y Fernando Vasco, la mesa se tituló *Disfunción eréctil: ¿tratamiento continuo o tratamiento puntual?*, fue patrocinada por Lilly y Aquilea y estaba dirigida a estudiantes de 5º curso de Farmacia, tutores, profesores de la Facultad, miembros de la delegación madrileña de SEFAC y alumnos de otros cursos.**

Los ponentes fueron Cecilio Álamo, catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá que hizo una descripción de la enfermedad y de todos sus fármacos; Carmen Turbi, médico consultor de Lilly, quien expuso las características del tratamiento con y tadalafilo 5 mg para uso diario y tadalafilo 10 y 20 mg para utilización a demanda; José Luis López, farmacéutico especialista en fitoterapia que habló de la utilización de la maca andina en disfunción sexual, y Juan Carlos Ruiz de Roja, urólogo del Hospital Universitario Santa Cristina y director del Instituto Urológico Madrileño, quien comentó su experiencia en el manejo de fármacos en distintos casos clínicos reales.

EN BREVE

"Cuídate, corazón" continúa sus presentaciones por toda España

Jaén (8 de febrero), Almería (23 de febrero), Albacete (24 de febrero), Málaga (24 de febrero), Burgos (3 de marzo) y Palma de Mallorca (17 de marzo) son las sedes de las seis primeras presentaciones de "Cuídate, corazón" en este año 2011. "Cuídate, corazón" es un programa de atención farmacéutica a pacientes con riesgo cardiovascular que impulsa Lacer y cuenta con el aval científico de la Sociedad Española de Hipertension (SEH-Lelha), el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada y SEFAC. En el último trimestre, se presentó en Granada, Córdoba, Madrid, Bilbao y Valencia y, en los próximos meses, continuarán las presentaciones por el resto de provincias. En estos momentos, ya son más de setenta las farmacias adheridas al programa, que ofrece una plataforma tecnológica y otros materiales destinados a ayudar en la detección, control y seguimiento de pacientes con riesgo cardiovascular, y dentro del cual se iniciarán próximamente diversas actividades de divulgación, formación e investigación para sus participantes.

NOTICIA SEFAC

ABIERTO EL PLAZO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO GANADOR DE LA III BECA SEFAC-STADA DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA

SEFAC y Laboratorio STADA, a través del Centro de Atención Farmacéutica CAF STADA, invitan a los farmacéuticos comunitarios a participar en un proyecto de investigación que pretende analizar el efecto y grado de fidelización de los pacientes sobre los servicios de educación sanitaria y seguimiento farmacoterapéutico (SFT) que se ofrecen desde la farmacia comunitaria. El trabajo, ganador de la III Beca STADA-SEFAC de investigación en atención farmacéutica, tiene abierto el plazo de inscripción hasta el próximo 15 de marzo.

El proyecto, que dirige Patricia Bofí, farmacéutica valenciana y socia de SEFAC, y que ha sido revisado por el Grupo de Gestión de Servicios de esta Sociedad, consiste en comparar y analizar el grado de fidelización a la farmacia entre pacientes con factores de riesgo cardiovascular a los que se les realice SFT y educación sanitaria y a los que se le realice exclusivamente educación sanitaria.

La participación de cada farmacia en el estudio -que durará en torno a seis meses y con un grupo entre cinco a diez pacientes que observar- consistirá en el establecimiento de un servicio de control de los factores de riesgo cardiovascular. **En él se determinará de forma gratuita a los pacientes asignados al estudio sus valores de presión arterial, peso, IMC, glucosa basal, colesterol total, triglicéridos y cálculo del riesgo cardiovascular.** A los pacientes incluidos en el grupo control se les proporcionará exclusivamente educación sanitaria, mientras que con los pacientes del grupo intervención se llevará también a cabo SFT.

Aquellos farmacéuticos interesados en participar en el proyecto ya pueden inscribirse en él mediante la cumplimentación, antes del 15 de marzo, de un boletín que se puede descargar de www.sefac.org y enviar al CAF STADA por fax (**958 163 671**) o por correo electrónico (caf@stada.es).

SEFAC ELABORA Y AVALA TRES CICLOS DE REUNIONES FORMATIVAS DE AULA DE LA FARMACIA Y GSK

SEFAC está ultimando la elaboración del contenido de tres ciclos de reuniones formativas que durante los meses de abril, mayo y junio celebrará Aula de la Farmacia (Grupo Saned) con el patrocinio de GSK en seis ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia y A Coruña). Estas sesiones -cuya acreditación se ha solicitado a la Comisión Nacional de Formación Continuada del SNS- **están dirigidas a farmacéuticos y se dedicarán al abordaje del sobrepeso y la obesidad en la farmacia comunitaria, al tratamiento del herpes labial en la farmacia comunitaria y al manejo de los problemas respiratorios leves en la farmacia comunitaria.**

Estas sesiones están dirigidas exclusivamente a farmacéuticos autorizados por GSK y socios de SEFAC, con un aforo limitado. El calendario de reuniones es el siguiente:

· Atención farmacéutica del sobrepeso y la obesidad en la oficina de farmacia.
- Barcelona, 12 de abril.
- Barcelona, 13 de abril.
- Bilbao, 7 de abril.
- La Coruña, 14 de abril.
- Madrid, 5 de abril.
- Madrid, 6 de abril.
- Sevilla, 28 de abril.
- Valencia, 28 de abril.

· Abordaje del tratamiento del herpes labial en la oficina de farmacia.
- Barcelona, 3 de mayo.
- Barcelona, 8 de junio.
- Barcelona, 9 de junio.
- Bilbao, 22 de junio.
- La Coruña, 28 de junio.
- Madrid, 10 de mayo.
- Madrid, 1 de junio.
- Madrid, 2 de junio.
- Sevilla, 14 de junio.
- Valencia, 16 de junio.

· Soluciones para los problemas respiratorios leves en la oficina de farmacia.
- Barcelona, 11 de mayo.
- Barcelona, 12 de mayo.
- Bilbao, 26 de mayo.
- Madrid, 4 de mayo.
- Madrid, 5 de mayo.
- Valencia, 25 de mayo.

Si eres socio y estás interesado en asistir a alguna de estas reuniones, reserva ya tu plaza escribiendo a sefac@sefac.org o llamando al **91 522 13 13**.

cursos SEFAC

SEFAC *EN LOS MEDIOS*

NUESTRA PRESIDENTA, PROTAGONISTA DE LA SECCIÓN 'QUIÉN ES QUIEN' DE LA REVISTA *OFFARM*

Marichu Rodríguez, presidenta de SEFAC, fue la protagonista de la sección 'Quién es quien' de la última edición (Vol. 30 número 1) de la revista *Offarm*, correspondiente a los meses de enero y febrero. En esta sección, en la que se mezcla la información sobre el perfil profesional del entrevistado junto a una entrevista en profundidad respecto a temas de actualidad, Marichu Rodríguez analiza algunos de los temas que protagonizaron el programa científico del pasado IV Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, celebrado en Valencia, así como los retos a los que se enfrentan actualmente los farmacéuticos comunitarios. Asimismo, a lo largo de las cinco páginas de la entrevista, la presidenta de SEFAC hace balance de sus dos años al frente de la Sociedad, anticipa algunos de los proyectos en los que está sumida y comenta las medidas adoptadas por el Gobierno para contener el gasto público en medicamentos. Para aquellos que deseen leer la entrevista al completo, está disponible para su descarga en pdf en www.sefac.org, sección Noticias/SEFAC en los Medios.

NOTICIA SEFAC

ARRANCA EL PROYECTO DAFAC, EL MAYOR ESTUDIO EPIDEMILÓGICO SOBRE DERMATITIS ATÓPICA REALIZADO EN FARMACIAS COMUNITARIAS NACIONALES

En los últimos años la dermatitis atópica está triplicando su aparición en los países desarrollados, lo que se traduce en un gran aumento de consultas en la farmacia comunitaria. Ante esta situación, y con el objetivo de evaluar el conocimiento de la población sobre esta enfermedad emergente y, a la vez, reflejar la importancia de la intervención farmacéutica en el manejo de la dermatitis atópica, **SEFAC y laboratorios Leti han puesto en marcha el proyecto DAFAC 2011 (Dermatitis Atópica en Farmacia Comunitaria), exclusivo para farmacéuticos socios de SEFAC y/o clientes autorizados por Leti.**

DAFAC es un proyecto al que se accede a través de la plataforma online www.letiwebtv.com mediante un código de acceso que facilita Leti (a sus clientes) o SEFAC (a sus socios), y que incluye, además de varios materiales útiles para el manejo del paciente con dermatitis atópica, un curso de formación titulado 'Abordaje integral de la dermatitis atópica: protocolo de actuación desde la farmacia comunitaria' y acreditado por la Comisión de Formación Continuada del SNS, y un formulario para registrar la información que prevé el protocolo científico del estudio sobre los pacientes con dermatitis atópica que acudan a la farmacia.

DAFAC es un cuatro en uno, porque da acceso a formación acreditada de calidad (incluyendo vídeo de un taller práctico impartido por farmacéutico y médico), materiales para la educación sanitaria el paciente (Recomendaciones SEFAC a la población con dermatitis atópica), un protocolo de actuación validado (artículo publicado en la revista FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS elaborado y validado por SEFAC en colaboración con el Servicio de Dermatología del Hospital del Mar, de Barcelona) y la posibilidad de participar en la mayor encuesta epidemiológica realizada hasta la fecha en España sobre dermatitis atópica.

No lo dudes, participa en DAFAC y ayúdanos a mostrar el enorme valor sanitario de la labor asistencial del farmacéutico comunitario. ¿Cómo? Sólo tienes que pedir el código de acceso a www.letiwebtv.com a tu delegado de Leti o, si eres socio de SEFAC, solicitarlo directamente a través de: www.sefac.org/actividades_registro.

NOTICIA SEFAC

EL 'INFORME BERNAT SORIA' INSTA A "APROVECHAR" LA FARMACIA COMUNITARIA COMO COLABORADOR "MÁS EFICAZ" DEL SNS

El 1 de febrero se presentó en Madrid el *Informe Bernat Soria* sobre el papel de la industria farmacéutica en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), promovido por Laboratorios Abbot y elaborado por el ex ministro y actual director del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa. En el proceso de de recopilación de información el autor solicitó la colaboración, entre otras personalidades del sector, de Marichu Rodríguez, presidenta de SEFAC.

El informe insta a "aprovechar y reconvertir" el papel de la farmacia comunitaria en el SNS al considerarla el colaborador "más eficaz" para su sostenibilidad. Además, menciona expresamente la atención farmacéutica como una positiva medida a desarrollar en beneficio del sistema. "Se debe aprovechar y potenciar la labor del farmacéutico como elemento de información al paciente y difusor de programas de prevención sanitaria, así como su potencial como educador sanitario y su capacidad para llevar a cabo un eficiente seguimiento farmacoterapéutico, sobre todo en pacientes polimedicados o con dependencia", indica el documento.

El informe también analiza las últimas medidas de ahorro en el gasto farmacéutico adoptadas por el Gobierno en 2010 en forma de reales decretos ley 4/2010 y 8/2010, a los que Soria, en la presentación, definió como "unas medidas no equitativas que afectan desproporcionadamente a la farmacia con respecto al resto del sector y que ponen en riesgo los actuales niveles de calidad de la prestación farmacéutica así como la solidez del empleo en la farmacia comunitaria".

Respecto a otras posibles medidas a implantar en favor de la sostenibilidad del SNS, el informe (disponible íntegro en www.sefac.org), desaconseja centrar única y exclusivamente el debate en la implantación del copago, "ya que no es una medida disuasoria ni recaudatoria", y sí retomar un Pacto de Estado por la Sanidad (que el propio Soria impulsó durante su etapa al frente del Ministerio) en el que participen todos los agentes, y que recientemente fracasó en su discusión en el Congreso de los Diputados. El propio Soria resaltó en la presentación del documento "el alto grado de consenso existente" entre todos los agentes consultados en torno a la necesidad de impulsar este Pacto por la Sanidad como réplica a la sensación actual de que existen "diecisiete modelos sanitarios diferentes".

SEFAC Catalunya profundiza en la formación sobre deshabituación tabáquica

Delegaciones

SEFAC CATALUNYA

Más de 170 farmacéuticos completaron el aforo de la sede de Gavà (Barcelona) de Federació Farmacèutica en una sesión sobre atención farmacéutica en deshabituación tabáquica, celebrada el pasado 20 de enero, dentro de la serie FarmaTabac, que impulsa SEFAC Catalunya con la colaboración de Pfizer, y que, a lo largo de 2010, se concretó en una serie de talleres acreditados impartidos en las cuatro provincias catalanas.

Entre los objetivos de esta formación destacan el de promocionar herramientas que faciliten al farmacéutico comunitario la actividad en materia de deshabituación tabáquica y potenciar la comunicación con los médicos especialistas.

Al comienzo de la sesión, Paqui Moreno, presidenta de SEFAC Catalunya, realizó una presentación de SEFAC y su web, y seguidamente Sergio Morchon, de la Unidad de Tabaquismo del Hospital de Bellvitge (Barcelona), realizó un análisis del tabaquismo y las posibilidades de tratamiento que existen, a las que Monserrat Moral, co-coordinadora de FarmaTabac y vicepresidenta de SEFAC Catalunya, y Joan Ramón LLados, co-coordinador de FarmaTabac y vocal de la delegación, añadieron el enfoque de cómo actuar desde la farmacia.

Como broche final se presentó la página www.tabaquisme.cat, soporte del Hospital de Bellvitge para ayudar al farmacéutico en el servicio de deshabituación tabáquica.

EN BREVE

Gripe, deshabituación tabáquica e insomnio, últimas *Recomendaciones SEFAC* a la población

Las tres últimas entregas de la campaña de educación para la salud Recomendaciones SEFAC a la población se han dedicado a la gripe y resfriado, deshabituación tabáquica e insomnio, y también se ha reeditado la ficha de dermatitis atópica. Si eres socio y deseas ejemplares impresos de estas entregas o de las anteriores, solicita información sobre la disponibilidad y precios, llamando al 91 522 13 13 de lunes a viernes de 08.30 a 17.00 horas o escribiendo a secretaria.sefac@sefac.org.

SEFAC *EN LOS MEDIOS*

GRAN REPERCUSIÓN DE NUESTRO INFORME SOBRE DOSIS UNITARIAS

El informe elaborado por SEFAC en relación al proyecto de Sanidad por el cual se pretende introducir la dispensación por dosis unitarias, y que fue remitido al propio Ministerio para su consideración, obtuvo una gran repercusión mediática, tanto en medios especializados (publicaciones como *Correo Farmacéutico* y *El Global* informaron ampliamente de su contenido) como en medios generalistas impresos y digitales. Dicho informe apostaba por adaptar desde los propios laboratorios (frente al fraccionamiento en farmacias) aquellas presentaciones comercializadas de los principios activos seleccionados a formatos con menores cantidades de unidades (1,2 ó 3, por ejemplo), al ser la opción más eficiente por sus menores costes y mayores beneficios para todos los agentes implicados, incluido el propio paciente. Asimismo, además de otras recomendaciones, el informe abogaba por establecer un pilotaje previo a la implantación de las dosis unitarias que pueda medir, entre otras variables, el ahorro económico que generaría la medida o la introducción de un nuevo sistema de remuneración acorde a esta nueva forma de dispensación.

Sefac pide envases suplementarios para dispensar dosis exactas

Dice que otros modelos suponen costes que habría que cobrar

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MARCHA

cursos SEFAC

CURSO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	ACREDITACIÓN	FORMA DE REGISTRO
Cómo implantar un servicio de ayuda al cumplimiento en farmacia comunitaria.	Curso online y taller presencial opcional. Impartido a través de www.auladelafarmacia.org/sefac.	El alumno conocerá cómo se puede implantar un servicio que mejore los resultados en salud de sus pacientes mediante la mejora de la adherencia terapéutica.	4,1 créditos	Inscripción abierta en www.auladelafarmacia.org/sefac. Socios de SEFAC: 42 €. No socios de SEFAC: 60 €.
Papel del técnico en Farmacia en la dispensación de medicamentos.	Curso online y taller presencial opcional. Impartido a través de www.auladelafarmacia.org/sefac.	Proporcionar al farmacéutico, mediante exposición y resolución de casos prácticos, una visión sobre el papel que un técnico en Farmacia puede desempeñar en el servicio de dispensación.	2,2 créditos	Inscripción abierta en www.auladelafarmacia.org/sefac Socios de SEFAC: 42 €. No socios de SEFAC: 60 €.
Cómo resolver los principales conflictos tipo en la relación farmacéutico-paciente.	Curso online y taller presencial opcional. Impartido a través de www.auladelafarmacia.org/sefac.	Ilustrar y concienciar al farmacéutico sobre las situaciones en materia de responsabilidad profesional que ha de afrontar en la nueva dimensión de su actividad, de manera especial en el campo de la atención farmacéutica.	3,6 créditos	Inscripción abierta en www.auladelafarmacia.org/sefac Socios de SEFAC: 42 €. No socios de SEFAC: 60 €.
Comunicación interpersonal en atención farmacéutica.	Curso online y taller presencial opcional. Impartido a través de www.auladelafarmacia.org/sefac.	Profundizar en las habilidades comunicativas que necesita el farmacéutico para afrontar necesidades globales o puntuales (desde encontrar la vía más eficiente de comunicación con el paciente o la vía más diplomática para informar de la negativa a una dispensación).	2,5 créditos	Inscripción abierta en www.auladelafarmacia.org/sefac Socios de SEFAC: 42 €. No socios de SEFAC: 60 €.
Implantación y gestión de servicios profesionales (segunda edición).	A distancia. Consta de tres módulos.	Dotar al farmacéutico de conocimientos avanzados en organización de procesos, dirección de equipo humano y comunicación con el fin de ofrecer pautas que sirvan como base para implantar y gestionar servicios en la farmacia.	Módulo I: 4,7 créditos Módulo 2: 4,2 créditos Módulo 3: 3,5 créditos	Inscripción abierta hasta el 1 de marzo. Puedes solicitarlo a secretaria.sefac@sefac.org Gratuito para socios, valorado en 420 euros.
Actualización en depresión para farmacéuticos.	Curso online. Consta de tres módulos. Ya disponible el tercer módulo y el test de evaluación. Impartido a través de www.auladelafarmacia.com.	Dotar a los farmacéuticos de los conocimientos y habilidades necesarias para abordar de forma óptima los trastornos depresivos en la farmacia comunitaria.	4,8 créditos	Abierta inscripción en www.auladelafarmacia.com Gratuito. Necesario cumplimentar un formulario previo para nuevas inscripciones.
Abordaje del tabaquismo desde la farmacia comunitaria (tercera edición).	Curso a distancia. Impartido a través de la web www.abordajedeltabaquismo.com . Consta de dos partes: teoría y práctica.	Capacitar y afianzar la confianza del farmacéutico comunitario para realizar con éxito la captación y abordaje de pacientes en cesación tabáquica, dotarle de argumentos para responder dudas y consultas a sus pacientes, así como formarle para realizar un correcto seguimiento del paciente en cesación tabáquica.	4,6 créditos	Abierta inscripción en www.abordajedeltabaquismo.com Gratuito. Exclusivo para clientes de Pfizer y socios de SEFAC. Si eres socio, solicitar inscripción por escrito a secretaria.sefac@sefac.org o llamando al **91 522 13 13**

NOTICIA SEFAC

LOS GRUPOS DE TRABAJO PRESENTAN SUS PROYECTOS PARA ESTE AÑO

El pasado 26 de enero, coordinadores y representantes de los cinco grupos de trabajo SEFAC mantuvieron una reunión interna con representantes de la Junta Directiva en la que se les presentó su normativa de funcionamiento y se acordaron los diferentes proyectos que cada uno de ellos tiene previsto desarrollar o culminar en 2011.

El Grupo de Dermatología está trabajando en el lanzamiento del proyecto DAFAC (dermatitis atópica), en un proyecto divulgativo sobre celulitis, en otro sobre cicatrización y regeneración de la piel, en un curso sobre herpes y en un amplio curso a distancia sobre los principales problemas dermatológicos de consulta frecuente en la farmacia comunitaria, según informó su coordinadora, Paola González.

José Antonio Fornos, coordinador del grupo de Diabetes, esbozó un plan de formación para la atención integral al paciente diabético que tendrá una primera fase de formación de formadores y una posterior etapa de formación semipresencial, y de la que también se prevé la publicación de una guía en la que se espera contar con la participación de la Sociedad Española de Diabetes (SED).

Las líneas de trabajo del Grupo de Gestión de Servicios fueron presentadas por sus co-coordinadores, José Ibañez y Neus Caelles, y

van desde la revisión del protocolo del proyecto ganador de la III BECA STADA-SEFAC de investigación en atención farmacéutica, que lidera la socia valenciana Patricia Bofí, pasando por el estudio del grado de implantación de servicios en otros países con el objetivo de importar lo mejor de cada uno a la farmacia española, o hasta la idea de elaborar un cuadernillo autorrellenable que se pueda poner a disposición de las farmacias asociadas para facilitarles el proceso de implantación y gestión de diferentes servicios profesionales. Próximamente se reabrirá este grupo para facilitar la incorporación al mismo de los socios interesados.

El Grupo de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (HTA y RV), representado por su coordinadora, Zeneida Perseguer, participará próximamente en la constitución del comité científico de "Cuídate, corazón", programa de atención farmacéutica a pacientes con RV que impulsa Lacer y avalan SEFAC, el Grupo de Investigación en AF de la Universidad de Granada y la Sociedad Española de Hipertensión (SEH-Lelha), y que se está presentando actualmente en reuniones por toda España. Otra de las prioridades del grupo es la creación, prevista para marzo, de una comisión mixta entre SEFAC y la SEH-Lelha de la que emanarán un documento de consenso (ya en desarrollo) y proyectos de investigación diseñados conjuntamente y cuyos resultados se puedan presentar en los congresos de ambas Sociedades.

Por último, **Rosa Llull, miembro de la comisión permanente del Grupo de Nutrición, enumeró algunos de los muchos frentes en los que trabaja este grupo, como la inminente publicación de una guía práctica de abordaje del sobrepeso y la obesidad** en la que han participado más de treinta farmacéuticos de toda España; la presentación de esta guía en una serie de reuniones presenciales que se celebrarán, con el patrocinio de GSK, entre abril y junio, o la elaboración de un algoritmo sobre el manejo de los suplementos nutricionales en la farmacia comunitaria, entre otros.

Sociedad Española de Farmacia Comunitaria SEFAC

JUNTA DIRECTIVA Presidenta Marichu Rodríguez Martínez Vicepresidente Vicente J. Baixauli Fernández Vicepresidente Jesús C. Gómez Martínez Vicepresidenta Ana Molinero Crespo Secretario Pedro Gutiérrez Ríos Tesorera Mª Jesús Rodríguez Martínez Vocales Ana María Quintas Rodríguez, Mª Dolores Murillo Fernández, Ernesto Eiroa Castro, José Calle Pérez, Raquel García Fuentes SERVICIOS GENERALES Coordinador general Pedro Molina Porlán e-mail: pmolina@sefac.org Tel. 685523353 Administración Rocío Montesino Porcel e-mail: secretaria.sefac@sefac.org Esperanza Leal Abiol e-mail: eleal@sefac.org Tel. 915221313 Comunicación Alberto Cornejo Hernández e-mail: acornejo@sefac.org Tel. 915221313 Marketing y Desarrollo Verónica Cuevas Díaz e-mail: vcuevas@sefac.org Tel. 915221313 DELEGACIONES Facor – SEFAC Madrid Presidenta: María José Cordero Pérez e-mail: facorsefacmadrid@sefac.org Tel. 915214471 SEFAC Catalunya Presidenta: Paqui Moreno Fernández e-mail: sefaccatalunya@sefac.org Tel. 915221313 SEFAC Galicia Presidenta: Ana Rodríguez Sampedro e-mail: sefacgalicia@sefac.org Tel. 652849975 SEFAC Aragón – Lifara Presidenta: María José Muniesa Marín e-mail: sefacaragonlifara@sefac.org Tel. 976414686 SEFAC Illes Balears Presidente: Tomeu Oliver Oliver e-mail: sefacillesbalears@sefac.org Tel. 971264282 SEFAC Comunitat Valenciana Presidente: Otón Bellver Monzó e-mail: sefaccomunitatvalenciana@sefac.org Tel. 963913084 SEFAC Andalucía Presidente Comisión Gestora: Sebastián Martínez Pérez e-mail: sefacandalucia@sefac.org Tel. 656595962

www.sefac.org BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. TEL. 91 522 13 13

Deseo asociarme a la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria

Nombre: Apellidos: N.I.F.:

Dirección: Localidad: Código Postal: Provincia:

Teléfono: Fax: e-mail:

Ejercicio profesional: ¿Recién licenciado? (menos de dos años desde la titulación) ☐ Sí ☐ No

☐ Titular en farmacia comunitaria ☐ Farmacéutico comunitario no titular ☐ Otro (especificar):

Nº Colegiado : Lugar de colegiación:

Entidad Bancaria: Oficina: Nº Cuenta:

Fecha:

Firma:

La cuota asciende a 84 euros al año pagaderos en dos recibos semestrales *.
Extraordinariamente, y mientras la Junta Directiva no acuerde lo contrario, se establece un descuento del 25% para los nuevos socios recién licenciados en Farmacia (sólo durante los dos años posteriores a la fecha de licenciatura) y para los que estén jubilados.
En ambos casos, esta circunstancia deberá acreditarse documentalmente junto con el presente boletín.

* Si el alta se produce después del cobro semestral de cuotas, se cobrará la parte proporcional que corresponda al final del mes en que se realice el alta.

AVISO LEGAL: Los datos de carácter personal que nos ha proporcionado serán tratados e incorporados a un fichero responsabilidad de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA COMUNITARIA. Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que puede ejecutar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en c/ Carretas, 14, 8º F. 28012 – Madrid.

Remitir este boletín de inscripción a:
Secretaría Técnica. Sociedad Española de Farmacia Comunitaria. C/ Carretas, 14 – 8º F. 28012 Madrid | Fax: 91 435 48 88 | e-mail: secretaria.sefac@sefac.org